Autoridad Nacional del Agua
Firmado digitalmente por BECERRA GUERRERO Pablo Martin FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/07/2022

CUT: 78506-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0272-2022-ANA-AAA.CO-ALA.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Cerro Colorado, 18 de julio de 2022

VISTO:

CUT	78506-2022	**Fecha**	16 de mayo de 2022
Nombre solicitante	NORMA ELADIA ROQUE CASANI		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0492-2005 GRA/PR-DRAG/ATDRCH		
Titular	ROQUE SOTO, ADRIAN		

De conformidad con el Informe Técnico Nº 115-2022 ANA-AAA.CO-ALA.CH/GSCT, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 78506-2022.

Firmado digitalmente por CHACA TAYPE Guadalupe Sugey FAU 20520711865 soft
Motivo: V°B
Fecha: 18/07/2022

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0492-2005 GRA/PR-DRAG/ATDRCH, de fecha 27/12/2005, otorgada a favor de ROQUE SOTO, ADRIAN, respecto a la unidad operativa Cod: 105609, EL MANZANO.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: NORMA ELADIA ROQUE CASANI con DNI 29301288, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 105609, EL MANZANO			
Área (ha)	Total	0.10410	Bajo riego	0.06360
	Dpto.	Arequipa		

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url:http://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : C276552C

Firmado digitalmente por BECERRA GUERRERO Pablo Martin FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/07/2022

Ubicación Política	Prov.	Arequipa
	Dist.	Pocsi
Ámbito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA
	ALA	CHILI
Org. de Usuarios	Junta	Junta de Usuarios Chili No Regulado del Sector Hidráulico Chili No Regulado - Clase B
	Comisión	Pocsi
Bloque Riego	PCHI-480101-B19 POCSI	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 246158.6617 / Norte: 8172206.0139	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Manantial Orihuela
Volumen asignado	986.00(m³/año)
Fuente agua	Superficial, Manantial KUNTICANCHA LA TOMA GRANDE
Fuente agua	Superficial, Río NEGRO

Volumen mensualizado m3/año					
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
83.7400	71.8600	79.5600	76.9900	75.3700	72.9400
Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
75.3700	87.9300	89.1500	92.1200	89.1500	91.8500

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Firmado digitalmente por CHACA TAYPE Guadalupe Sugey FAU 20520711865 soft
Motivo: V°B
Fecha: 18/07/2022

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

PABLO MARTIN BECERRA GUERRERO
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHILI

PMBG/gsct

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url:http://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : C276552C